



Revista de Ciencias Ambientales (Trop J Environ Sci). EISSN: 2215-3896.

1993. Vol 9(1): 148-151.

DOI: <http://dx.doi.org/10.15359/rca.9-1.14>

URL: www.revistas.una.ac.cr/ambientales

EMAIL: revista.ambientales@una.cr

Freddy Pacheco León

Revista de CIENCIAS AMBIENTALES Tropical Journal of Environmental Sciences



La paradoja ambiental costarricense

The Costa Rican environmental paradox

Freddy Pacheco León



Los artículos publicados se distribuyen bajo una Creative Commons Reconocimiento al autor-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional (CC BY NC SA 4.0 Internacional) basada en una obra en <http://www.revistas.una.ac.cr/ambientales>, lo que implica la posibilidad de que los lectores puedan de forma gratuita descargar, almacenar, copiar y distribuir la versión final aprobada y publicada (*post print*) del artículo, siempre y cuando se realice sin fines comerciales y se mencione la fuente y autoría de la obra.

LA PARADOJA AMBIENTAL COSTARRICENSE (Recepción del artículo-1 julio 1992)

Freddy Pacheco¹

La amenaza sobre la extraordinaria biodiversidad de Costa Rica, la misma que según normas internacionales, requiere de acciones regionales tendientes a promover la cooperación en el ámbito de la conservación de los recursos bióticos, la gestión equitativa de bancos de germoplasma, el aprovechamiento del material genético para la mejora de productos y la utilización de los recursos bióticos en un marco biotecnológico, representa tal vez el principal problema ambiental de Costa Rica. Nuestro país tiene la insoslayable obligación de cumplir con el objetivo de obtener el mejor provecho de su riqueza natural biológica, para lo cual es imperativo poner en práctica una estrategia viable y científicamente fundamentada de conservación, en la que la meta del desarrollo sostenible esté siempre presente. Hacer lo contrario (como hasta ahora!) rebaza los límites éticos y atenta contra los derechos humanos fundamentales de nuestros hijos.

Pocos países en el mundo pueden mostrar una mayor biodiversidad por unidad de área. Ejemplo de ello lo constituyen las 15000 especies de mariposas, 205 de mamíferos, 860 de aves y más de 1500 especies de orquídeas que hoy ven amenazada su existencia, en el supuesto caso de que continuara la pérdida irrecuperable de hábitats, principalmente ocasionada por la deforestación. Oficialmente (cual simple estadística) tal pérdida de hábitats, tiene en peligro de extinción a más de un centenar de especies de fauna silvestre, donde al menos 72 son aves y 24 son mamíferos. En cuanto a la flora, la situación no es menos preocupante, pues unas 45 especies de valiosos árboles maderables están amenazados, los que al desaparecer de nuestros disminuidos bosques, se llevarían consigo los múltiples hábitats que sustentan.

Especialmente ahora que tanto se discute acerca de contratos con empresas ansiosas de beneficiarse con nuestra biodiversidad, Costa Rica debe establecer políticas claras en cuanto a demandar compensaciones adecuadas por el aprovechamiento de los recursos naturales. Asimismo, también se ha de demandar compensaciones adecuadas por el servicio prestado al equilibrio de la biosfera planetaria, gracias a nuestro reconocido sistema de reservas, refugios y parques nacionales. Además, las tareas incluyen el valorar adecuadamente el uso de los recursos bióticos y reforzar los programas de conservación, tanto dentro de las áreas de protección, como fuera de ellas.

Al incontenible proceso de destrucción de hábitats consecuencia de la deforestación, habría que agregar también las pérdidas ambientales producto de la sobreexplotación de recursos marinos, la contaminación de los recursos acuáticos en

¹ Escuela de Ciencias Ambientales, Universidad Nacional.

general (por desechos de café, aguas negras, etcétera), y de manera relevante por sus efectos sobre la salud humana, el uso indebido de plaguicidas en cultivos como el banano.

Así, ante nuestra impotente mirada, se está perdiendo la riqueza natural de este país tan especial, por lo que la estrategia de desarrollo sostenible de la que tanto se habla, pareciera enquistarse en el inútil mundo de la retórica demagógica.

No hay duda de que la forma más efectiva de impulsar el desarrollo sostenible, es fijando nuestra atención en las áreas fuera de las reservas naturales protegidas, lo cual no se hace así en Costa Rica. Según la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), nuestro país presentó, del año '77 al '83, una tasa anual de deforestación igual a un 7,6% (porcentaje de bosque perdido por año muy superior al mostrado por países como Brasil, India, Filipinas, Tailandia y Vietnam), constituyéndose en un vergonzoso récord para un país que se promociona en el exterior como preocupado por la conservación de sus recursos naturales.

Este desastre ambiental tiene por supuesto su historia, que se inicia con la llegada de los europeos a América hace 500 años. Además de provenir de un continente degradado, incapaz de sustentarse con sus propios recursos a sus habitantes, los españoles cargaban con la espalda, la cruz y otro símbolo menos evidente: una mentalidad antiecológica. Así, se lanzaron sobre los bosques y otros recursos naturales americanos cual si estos fueran inagotables. Los suelos que ellos creían muy fértiles (a juzgar por la exhuberancia de la vegetación que los cubría), no lo eran y más bien, tal y como lo comprobaron luego, son suelos que se degradan fácilmente mediante la erosión, la laterización y otros procesos, una vez que se quita la cubierta vegetal. Fue de esa manera como valiosos bosques, que con otra mentalidad hubiere sido posible utilizar racionalmente obteniendo beneficios a largo plazo, han sido desaprovechados con el transcurso del tiempo, motivados por la esperanza de una producción agrícola inalcanzable o, peor aún, para la implantación de una ganadería extensiva, ineficiente y sumamente costosa desde el punto de vista ambiental como la que tiene Costa Rica actualmente. El costo de los cientos de millones de toneladas de suelo que se pierden anualmente por erosión a partir de las áreas de pastizales, es argumento suficiente para demostrar el extraordinario mal negocio que ha significado para el país, la sustitución de nuestros bosques por actividades de dudosa rentabilidad, como la ganadería de carne en regiones no aptas para ella.

Es ineludible dejar de mencionar también, como parte de este lamentable cuadro ambiental nacional, el uso irracional que se viene haciendo desde hace muchos años, de la riqueza marina en general, y atunera en particular. La pérdida de los bosques de mangle, aunada a la insensible explotación de los recursos biológicos del mar por uso inadecuado y a la creciente contaminación, han llevado a la actividad pesquera hacia un estado tal de postración, que se ha llegado ya al triste límite del hambre. Pescadores y sus familias, por culpa de una deficiente administración de los recursos pesqueros, han tenido que extender sus vacías manos para recibir limosnas alimenticias. Nuestras autoridades ministeriales deberían sentir vergüenza ante un inconcebible espectáculo que los hace callar ante su reconocida culpabilidad. Por otro lado, mientras ese bochornoso panorama parece enquistarse

en las comunidades pesqueras nacionales, se facilita el enriquecimiento ilícito de grandes empresas atuneras extranjeras, gracias a la actitud indolente de autoridades gubernamentales, responsables de establecer y ejecutar una estrategia de desarrollo sostenible para la pesca industrial. Sobra decir que dicha estrategia no ha salido todavía de las oficinas burocráticas del Ministerio de Agricultura y Ganadería. Mientras tanto, los atuneros extranjeros pagan por sus grandes barcos licencias de pesca correspondientes a pequeños barcos de menos de 400 toneladas, acogiéndose así al beneficio de pescar gratis, si realizan la venta de parte de su atún a las enlatadoras establecidas en el territorio nacional. Con tales facilidades prácticamente se hace innecesario robarse el atún de las aguas nacionales, como sucedía en años anteriores.

Resultado de tan insólitos procedimientos, vemos como mientras se reparten limosnas para saciar el hambre de nuestros pequeños pescadores, a las grandes empresas atuneras foráneas se les permite obtener grandes ganancias, a partir de la sobreexplotación de nuestras comunidades de atún barrilete y aleta amarilla.

Unido a lo anterior, debe enfatizarse que pese a la condena generalizada, esos atuneros privilegiados por nuestros gobernantes, asesinan intencionalmente miles de delfines en el mar costarricense, al mantener el uso de técnicas de pesca inaceptables desde el punto de vista ético.

Por otro lado, los atuneros que han dirigido su esfuerzo de pesca hacia atunes aleta amarilla que no se encuentran asociados con delfines, pescan atunes jóvenes que, además de no haber llegado aún a su edad reproductiva, son mucho más pequeños, por lo que esos barcos pescan cantidades cuatro o cinco veces mayores para llenar sus insaciables bodegas. Este es, por supuesto, un factor muy peligroso para la supervivencia de nuestras poblaciones de atún aleta amarilla que, como es de esperar, no ha tenido respuesta aún en las autoridades de pesca nacionales o internacionales, pese a que el problema ha sido planteado en el seno de la inoperante Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).

Notas finales

En este comentario acerca de la paradoja ambiental costarricense no hemos querido hacer una descripción (de las cuales ya existen algunas) de la diversidad ambiental y de los múltiples problemas que la caracterizan. Hemos querido más bien, llamar su atención acerca de lo que sucede, en términos generales, al interior de las zonas en que se protege la biodiversidad, y los graves sucesos que se están dando fuera de los límites de tales zonas. Cuando aún se desconocen muchos aspectos de nuestra ecología y quedan muchas especies por identificar, es preciso actuar racionalmente mediante modelos de desarrollo en los que la economía se sustente en la ecología, y no al revés, como algunos lo están haciendo. El signo alentador derivado de la consolidación del sistema de áreas silvestres debe ser estímulo para modificar nuestro proceder en el resto del territorio nacional. Si se mantiene la paradoja a que hemos hecho referencia, llegará el día en que, ante la escasez de recursos biológicos en las áreas "desprotegidas", se produciría inevitablemente una presión insostenible sobre los recursos naturales de las áreas protegidas.

Redoblemos pues nuestros esfuerzos, por hacer de Costa Rica un país capaz de satisfacer las necesidades de su pueblo, de esos 3 millones de habitantes tan desequilibradamente repartidos en el territorio nacional. Fijemos nuestra atención en la solución de los problemas ambientales que impiden la puesta en marcha de un desarrollo sostenible. Garanticémosle a las futuras generaciones una vida digna, gracias al manejo efectivo de los recursos naturales de la tierra y el mar, en un marco de desarrollo respetuoso del ambiente.